

**ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA****Juzgado de lo Social Número 4  
Córdoba**

Núm. 9.478/2013

## Cédula de Citación

En virtud de providencia dictada en esta fecha por el Ilmo. Señora María Rosario Flores Arias, Magistrado del Juzgado de lo Social número 4 de Córdoba, en los autos número 1019/2013 seguidos a instancias de Esteban Falcón Marín contra Fogasa y Mareva Spain S.A. sobre Social Ordinario, se ha acordado citar a Esteban Falcón Marín, Fogasa y Mareva Spain S.A. como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca

el día 18 de diciembre de 2013 a las 11 horas, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en calle Doce de Octubre, 2 (Pasaje). Pl. 5 debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Mareva Spain S.A. para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En Córdoba, a 28 de octubre de 2013. La Secretaria Judicial, firma ilegible.